

## **ACTA DE REUNION DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA UNPRG**

Siendo las 14.30 de la tarde del día 01 de junio del 2021 (tercera citación), se da inicio a la séptima sesión ordinaria virtual del consejo de facultad de Medicina Veterinaria conformada por los siguientes participantes: MV, Msc César Augusto Piscoya Vargas Decano; MV, Msc Dionicio Baique Camacho, Secretario Docente; MV. Msc Lumber Eli Gonzales Zamora; MV Fortunato Cruzado Seclen; MV, Msc Henry Ojeda Barturen; MV. Msc Giovana Nancy Livia Córdova.

- 1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (sexta sesión ordinaria virtual).
- 2.- Lectura de la agenda:

### **CITACIÓN N° 006-2021-VIRTUAL-FMV**

Señor (a)(ita)

**Miembro Docente (Estudiante) de Consejo de Facultad**

Presente.

Por medio del presente le expreso mi cordial saludo, y por encargo del Señor Decano, tengo a bien citarlo a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, para tratar lo siguiente:

#### **AGENDA:**

1. Ratificar:
  - ✓ Resolución N° 113-2019-FMV (Evaluación Desempeño Docente 2019-I)
  - ✓ Resolución N° 045-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV
  - ✓ Resolución N° 053-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV
  - ✓ Resolución N° 061-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV
  - ✓ Resolución N° 062-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV
  - ✓ Resolución N° 064-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV
  - ✓ Resolución N° 065-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV
2. Oficios N° 009-2021-VIRTUAL-OSALG-FMV, OFICINA DEL SEGUIMIENTO AL GRADUADO (Consignar como requisito indispensable en la carpeta de Grado de Bachiller y Título Profesional la encuesta denominada Hoja de Actualización de Datos del Graduado/Titulado, y también el Cuestionario de Empleabilidad de Egresados del pregrado UNPRG).
3. Aprobar expedientes de Título profesional (07) y Grado Académico (03)

#### **GRADOS ACADÉMICOS (3):**

- 1.-Elizabeth Vannesa Jayo Lulichac
- 2.-Lucero Misher Torres Ruiz
- 3.-Mayer Einer Silva Alejandría.

## **TITULOS PROFESIONALES (7)**

- 1.-Delicia Esther Cárdenas Vásquez**
- 2.-Felix Eduardo Racchumi Santisteban**
- 3.-Katherine Vásquez Montenegro.**
- 4.-Norka Del Rosario Idrogo Montedoro**
- 5.-Pedro Carlos Rojas**
- 6.-Ruben Elías Santamaría Bocanegra**
- 7.-Sandra Olenka Fernández Guerrero**

### **Primera Convocatoria**

Fecha: martes 01 de junio del 2021

Hora: 14:00 p.m

### **Segunda Convocatoria**

Fecha: martes 01 de junio del 2021

Hora: 14:15 p.m.

### **Tercera Convocatoria**

Fecha: martes 01 de junio del 2021

Hora: 14:30 p.m.

**Lambayeque, 31 de mayo del 2021**

## **3.- INFORMES**

**1.-El Sr Decano inició la sesión informando:**

- a). -Que tiene una gran preocupación por la deficiencia en la alimentación del ganado vacuno del centro de producción de la Quinta Richard- Chiclayo y que están perdiendo peso, tiene que estar fiando alimentos. De esto se le ha comunicado al rectorado pero que a la fecha no hay solución, entonces ha decidido sembrar pasto en las áreas libres de la quinta Richard como es la cancha de fulbito y otras, para algo menguar la alimentación del ganado y va a solicitar la maquinaria adecuada para preparar el terreno y cultivar los pastos.**
- b). -Sobre el avance de la elaboración del plan de estudios de la facultad de Medicina Veterinaria, tiene un avance del 98% por parte de una comisión de la facultad y que posiblemente el día jueves del presente se estaría terminando para presentarlo a la comisión central de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.**
- c). -Sobre la adquisición de los equipos de laboratorios a la fecha no se efectiviza, que está demorando demasiado.**
- d).- Que la clínica veterinaria a la fecha no se le da una seguridad debida para instalar los equipos que se han adquirido y darle el funcionamiento respectivo, para lo cual lo iba a solicitar a las autoridades correspondientes.**

#### 4.-PEDIDOS

No hubo ningún pedido.

#### 5.-ORDEN DEL DIA

1.-Sobre la aprobación de grados académicos y títulos profesionales, el Secretario docente MV, Msc Dionicio Baique Camacho manifestó que cada expediente había sido revisado por la comisión de grados y títulos de la FMV, dando su conformidad a través de un oficio dirigido a decanato y también habían sido enviados al correo institucional de cada miembro consejero para su revisión, se presentó y dio lectura de los oficios y expedientes de un bachiller y un título y manifestaron estar conforme, por lo que se sometió a votación **y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

2.-Sobre la RESOLUCIÓN N° 113-2019-VIRTUAL-ILLC/FMV (Evaluación docente 2019 I) Lambayeque, 18 de octubre del 2019, se resuelve:

A9.- Aprobar EL INFORME N° 002-2019-EP/FMV DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO2019 I de la facultada de Medicina Veterinaria, presentado por el Director de la Escuela profesional de medicina Veterinaria Msc. Lumber Ely Gonzales Zamora el mismo que en folios, forma parte anexa de la presente resolución, **se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

3.- Sobre la RESOLUCIÓN N° 045-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV Lambayeque, 15 de marzo del 2021, la que se resuelve:

a). - Dar por concluido la designación de la servidora administrativa PATRICIA PAOLA VASQUEZ MECHAN, como responsable de Recaudación de los ingresos de la Facultad de Medicina Veterinaria; en consecuencia, dejar sin efecto la Resolución N° 050- 2019-FMV, de 13 de mayo del 2019, agradeciendo por los servicios prestados a esta Facultad, quedando obligada a efectuar la entrega de cargo que corresponda.

b). - Designar, a la servidora administrativa nombrada **GLADYS EVANGELINA INJO GRANDA**, como responsable de Recaudación de los ingresos de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a partir del 08 de marzo del 2021, en atención a la recomendación efectuada por la Unidad correspondiente de la Universidad, **se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

4.- Sobre la RESOLUCIÓN N° 053-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV Lambayeque, 13 de abril del 2021, la que resuelve:

a).- Autorizar el desarrollo del Seminario Taller denominado “EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”, en la modalidad: Virtual, a llevarse a cabo los días 23 y 30 de abril – 07 y 14 de mayo del año en curso, dictado por el Dr. Edward Vásquez Sánchez y la Dra. Gloria María Ortiz Basauri, ambos profesores principales de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de nuestra Universidad; el cual es completamente gratuito y está dirigido a los alumnos del X ciclo de nuestra facultad, a fin de capacitarlos en la elaboración de su proyecto de investigación.

b). - Reconocer a los siguientes profesionales como miembros responsables de la organización y ejecución de las actividades del evento descrito en el numeral resolutivo precedente: Dra. Gloria Vásquez Sánchez: Organizadora Tutora de grupo E Mg. Vicente Gonzales Julca: Tutor de grupo A Mg. Elsa Graciela Chavil Montalván: Tutora de grupo B Mg. Edgar Vásquez Sánchez: Tutor de grupo C Mg. Giovana Nancy Livia Córdova: Tutora de grupo D, **luego se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

**5.- Sobre la RESOLUCIÓN N° 061-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV Lambayeque, 15 de abril del 2021, la que se resuelve:**

a).- Dejar sin efecto en todos sus extremos la Resolución N° 052-2020-VIRTUAL.ILLC/FMV, que aprueba el Proyecto de Investigación “CONSTANTES VITALES EN CAPRINOS DURANTE LA PRÁCTICA QUIRÚRGICA Y OBSTÉTRICA MANTENIDOS CON ANESTESIA INHALATORIA EN EL GABINETE DE CIRUGÍA EN ANIMALES MAYORES- FMV-UNPRG”, presentado por el Médico Veterinario, Dr, Jorge Huamán Mestanza; el mismo que en 14 folios forma parte del expediente virtual N° 1321-2020-VIRTUAL-PVM/FMV, **se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

**6.- Sobre la RESOLUCIÓN N° 062-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV Lambayeque, 16 de abril del 2021, SE RESUELVE:**

a). Aprobar el Proyecto de Investigación “PROPUESTA DE UN MODELO BASADO EN LA METODOLOGÍA PROSPECTIVA ESTRATÉGICA Y SISTÉMICA PARA LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”. LAMBAYEQUE. 2021”, presentado por el Médico Veterinario, Dr. Jorge Eduardo Huamán Mestanza; el mismo que en 09 (nueve) folios forma parte del expediente virtual N° 587-2021-VIRTUALPVM/FMV, y tiene las siguientes características:

Tiempo de duración: 10 meses

Fecha de Inicio: 01 de marzo de 2021

Fecha de Término: 10 de diciembre de 2021

Presupuesto: S/. 1,116.00

Financiamiento: será financiado por el responsable del mismo proyecto, **se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

**7.- Sobre la RESOLUCIÓN N° 064-2021-VIRTUAL-ILLC/FMV Lambayeque, 29 de abril del 2021, se resuelve:**

a). - Expresar el agradecimiento institucional al Médico Veterinario M.Sc. Lumber Ely Gonzales Zamora, por los importantes servicios prestados a nuestra Facultad, durante el tiempo que se desempeñó como Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

**b). - Designar al Dr. JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MUÑOZ, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, para cumplir con lo dispone el artículo 59° del Estatuto de la Universidad, a partir del 01 de mayo del 2021, se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

**8.- Sobre la RESOLUCIÓN N° 065-2021-VIRTUAL-ILLC/FMVMV L MV Lambayeque, 29 de abril del 2021, se resuelve:**

a). - Expresar, el agradecimiento institucional al Médico Veterinario Dr. JOSÉ LUIS VILCHEZ MUÑOZ, por los importantes servicios prestados a nuestra Facultad, durante el tiempo que se desempeñó como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria.

**b). -Encargar, a la Dra. RUTH MIRIAM ALVA FERNANDEZ, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad Medicina Veterinaria, para cumplir con lo dispone el artículo 61° del Estatuto de la Universidad, a partir del 01 de mayo del 2021, se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.**

9.- Sobre el oficio N° 009-2021-VIRTUAL-OSALG/FMV (Oficio del seguimiento del graduado) Lambayeque, 29 abril del 2021. Consignar como requisito indispensable en la carpeta de Grado de Bachiller y Título Profesional la encuesta denominada Hoja de Actualización de Datos del Graduado/Titulado, y también el Cuestionario de Empleabilidad de Egresados del pregrado UNPRG, se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad 05 votos.

No habiendo más que agregar a la presente, se dio por terminada a las 4,0 pm.

  
Dr. CÉSAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS  
Decano

  
M.Sc. DIONICIO BAIQUE CAMACHO  
Secretario Docente